

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.



En sufragio del alma

DE LA SEÑORA

DE CONCEPCION MOLERO
Y VILLAR

Se dirán hoy misas de media en
media hora, desde el Alba hasta las
doce, en la iglesia de S. Bartolomé.

Su familia suplica á sus amigos
la encomienden á Dios.

R. I. P.

LO DEL DIA.

Esto ya no es llover, esto es una
inundación general. No cae el agua
del cielo; mana en las
paredes de las habitaciones; la exu-
siva brota en los salen-
dores de los cristales; sale de
los poros del mármol y de las su-
chicadas pulimentadas; las canales
de las alcantarillas arrojan como mangas de
agua; las calles nos la presentan
por las alcantarillas y estanques; las alcan-
tarillas no la pueden tragar, y los
charcos nos la rezuman en los cal-
les.
Este llover es el dar de la maza
del reloj; es el sonar del reloj; es
el grito del pobre; es como el al-
bor de la casa, que no para; es
como el agua que me acuesto y con agua
me levanto; es el tocar el piano de
un principiante, que no lo oyen
los vecinos; es lo que fastidia, lo
que cansa, lo que aburre, lo que
espera, lo que ya no se puede
soportar.
Este es el agua que nos favorece
y que ya no sabemos cuántos días.
Decimos que nos favorece por
una palabra corriente; pero
verdad lo que hace es perjudi-
carnos. Ya hay media huerta inun-
dada, y la otra mitad con exceso
de agua y con todos sus cauces re-
plenos.

Se ha roto el Reguero por
sus partes y ha quitado hasta
la esperanza de la siembra.

Estamos, por tercera ó cuar-
ta vez este año, en plena inunda-
ción, temiendo sus daños y horro-
res.

Las familias del Mediodía de la
ciudad ya han abandonado otra
vez sus hogares.

Estamos esperando otra vez
que el Guadalentín nos llene de
agua y de miseria.

Ya estamos bien!

¡Y á la entrada del invierno! ¡Y
después de un verano tan desas-
toso!

¡Y con el porvenir tan negro
que se presenta!

DIPUTACION PROVINCIAL.

Se abrió ayer la sesión bajo la
presidencia del Sr. Escribano á las
10 menos cuarto; se leyó el acta de
la anterior y quedó aprobada. Se
procedió a la votación de presiden-
te, dando por resultado: 8 votos don
Agustín Escribano, 1 D. Francis-
co Pelegrin y 8 papeletas en blan-
co. Se procedió a otra nueva vota-
ción, obteniendo el Sr. Escribano
9 votos, 1 el Sr. Pelegrin y 6 pape-
letas en blanco: quedó proclamado
presidente D. Agustín Escribano.

Se procedió á la votación de vi-
ce-presidente, resultando elegido
D. Francisco Pelegrin por 12 vo-
tos, habiendo 6 papeletas en blan-
co.

Se dió principio á la votación
de secretarios bajo la presidencia
del Sr. Gobernador, siendo proclama-
dos D. José Spuche y D. Miguel
García Sánchez, por 10 votos y 7
papeletas en blanco, y se suspen-
dió la sesión hasta las doce y me-
dia, pero eran las dos cuando se
abrió y se procedió á la elección
de la Comisión permanente; toma-
ron parte 18 señores diputados y
obtuvieron 9 votos los Sres. Don
Carlos Soriano, D. Jacinto Conesa
y D. Luis Sastre, y otros 9 votos
D. Pascual Abellán, D. Francisco
Pelegrin y D. Miguel García. Se
procedió á otra nueva votación por
haber empate, dando el mismo re-
sultado, decidiendo esta con ar-
reglo á la ley el Sr. Presidente á fa-
vor de los Sres. Soriano, Conesa y
Sastre.

Se suspendió la sesión por algu-
nos minutos y nos retiramos del
salón á las tres.

Reñida ha estado la cosa. Debe
haber mucha procesion por dentro.

EXÁMENES.

A las cinco de la tarde del día
4, terminaron los exámenes que
han tenido lugar en la Casa pro-
vincial de Misericordia, dejando
completamente complacidos, los
asilados en ella, no solamente al
presidente y jueces examinadores,
sino que también á las muchas per-
sonas que concurrieron. Solo se
echó de menos, y sentimos mani-
festarlo así, que habiendo sido el
acto que se ha realizado un acon-
tecimiento musical digno por más

de un concepto de ser presencian-
do por los amantes de este bello
arte, solo haya asistido el distin-
guido compositor Sr. Gascon, pa-
ra acompañar al Sr. Espino y á
los otros dos examinadores.

También lo merecian esos hijos
desheredados, la mayor parte, del
cariño paternal, y que hoy se co-
bijan bajo del amparo de la Exce-
lentísima Diputación provincial y
de esa noble asociación que con el
título del eminente Cardenal Be-
lluga, enarbola la bandera de la
Caridad sobre sus cabezas.

No resta más que añadir, que
en dichos exámenes se han distin-
guido notablemente los asilados
Nicolás Sánchez Viguera, Euge-
nio Llové, José Antonio Turpin,
Francisco Gracia, José Mellado
Zapata, Antonio Salmeron, Juan
Antonio García, Ginés Guzmán
Guerrero, Diego Martínez Navar-
ro, Luis Huertas y otros que no
recordamos.

El Sr. Espino, para despedirse
de todos y á petición del público,
dirigió la banda, que repitió la pol-
ka de que es autor, y la primera y
tercera «Marcha de las Antorchas»,
concluyendo el acto entre aplau-
sos y vivas al Sr. Espino y al se-
ñor Díaz, vivas dados por los asi-
lados y repetidos por el público,
que fué á despedir en masa al pri-
mero de dichos señores, hasta su
alojamiento en la fonda.

Antonio Romero.

Teniente-alcalde y encargado

Sr. Director de EL DIARIO.

Muy señor mío y amigo: En el
número de hoy y reseña de la se-
sión del Ayuntamiento, se dice:
«Suscitó el Sr. Almazán una duda
muy discutible, la de si está va-
cante la tenencia del Sr. Piqueras
al desempeñar éste la Alcaldía. El
Sr. Lumeras opinó que sí, como
el Sr. Almazán: otros opinaron lo
contrario, y así quedó.» Usted, se-
ñor director, se inclina á lo se-
gundo; pero añada «sin una gran
convicción de estar en lo cierto.»
No concibo esta duda en su buen
juicio. La ley establece que los te-
nientes reemplazarán á los alcal-
des en todas sus atribuciones, y los
regidores á los tenientes en au-
sencias, enfermedades y vacantes
interinas. Como V. vé no se trata
de reemplazar la personalidad del
alcalde, lo que hoy solo puede ha-
cer el gobierno del Rey, sino de
desempeñar sus funciones; y esto
lo confiere á los tenientes por su
orden. Si el Sr. Piqueras, como

quieren algunos, declarase vacan-
te la tenencia y continuara desem-
peñando las funciones de Alcal-
de, incurriría en responsabilidad
criminal: Primero, por usurpar las
atribuciones del Gobierno, á quien
compete el nombramiento de Al-
calde. Segundo, por ejercer fun-
ciones sin título, al desprenderse
del de teniente, que es el que le
habilita para el caso. El Sr. Pique-
ras, como cualquier otro que se
halle en su situación, no es, ni
puede titularse Alcalde sin el ad-
jetivo accidental, sino teniente
encargado ó en funciones de la
Alcaldía.

Creo, señor director, que leídas
estas líneas desechará toda duda
y publicará la verdad legal, segun
la declara humildemente, su afec-
tísimo amigo q. b. s. m.

PEDRO DIAZ.

Murcia 5 Noviembre 1884.

TEATRO-ROMEÁ.

El escribir á última hora los
suelos que dedicamos á las fun-
ciones del teatro de Romea, nos
obliga á ser concisos y deficientes
en las apreciaciones que hace-
mos respecto de los artistas y de
las obras.

Hoy queremos subsanar esta
falta, por varias razones; pero
principalmente, porque no se nos
tache de injustos.

No hay en esta ciudad, para es-
tas largas noches de invierno, otra
diversión honesta que el teatro; y
es preciso favorecerlo todo el que
pueda y cada uno en la medida de
sus fuerzas.

Pensar que una empresa pue-
de sostener una compañía tan cos-
tosa como la de zarzuela, para el
día de fiesta que nos plazca con-
currir al teatro, es pensar en lo
imposible. Y la empresa pierde. y
no poco, y la compañía, en su con-
junto, es muy aceptable, y con re-
lación á casi todas las partes prin-
cipales, es una de las mejores que
pueden formarse en la actualidad.

Nos referiremos á las dos obras
de más importancia ejecutadas
últimamente, al «Molinero de Su-
biza» y al «Salto del Pasiego».

Nuestro paisano el joven tenor
Sr. Barrera, las ha cantado per-
fectamente las dos, y ha dicho sus
versos con valentía, y con gran
talento.

El barítono Sr. Vázquez, lo
mismo en Rotron que en el Doc-
tor Chinchilla, no ha dejado nada
que desear, pues dice muy discre-

tamente y canta con muchísimo gusto.

El bajo Sr. Gimeno, fué un arrogante Melendo, y un bondadoso Padre Vicente, caracterizando muy bien tan distintos personajes y cantando con su voz llena y sonora y haciéndose digno de los aplausos.

Al tenor cómico Zabala, se le recibió con prevención; pero este artista, un día tras otro, ha logrado captarse las simpatías del público; hasta el punto de que en el papel de «Pablo» del «Salto», desempeñado aquí admirablemente, fué aplaudido y con justicia. Recordamos también que en «El loco de la guardilla» estuvo muy bien.

Las tiples han sido muy discutidas; y acaso, el público ha estado demasiado frío con ellas. Sin embargo de irse verificando cierta reacción en favor de ellas.

Anteanoche mereció la señora Cros los aplausos que tuvo. Casi todo su papel del «Salto del Pasiego» lo dijo sintiéndolo, identificándose con la protagonista. Ya dijimos que, á nuestro parecer, el precioso vals llamado de la locura, lo dijo de modo que mereció un aplauso unánime.

De la Srta. Rosales, hemos dicho y repetimos que es artista. Con la discreción con que le oímos decir algunos versos de la «Marsellesa» á los que dió el calor y la vida que tienen, nos gustó mucho. El ária de dicha obra, la sintió muy bien. En el «Molinero» creímos notar en ella cierto temor, que debe desechar. En la «Gallina Ciega» gustó bastante.

La característica Sra. Alarcon ha sido desde el principio bien recibida y aplaudida en casi todo lo que ha hecho.

Al Sr. Villalonga, no se le puede negar, que como actor, es bueno, y como tal dió gran colorido al «Salto del Pasiego.»

A la Srta. Hordan le ha manifestado el público varias veces sus simpatías.

Los coros están bien; el de hombres puede calificarse de muy bueno, y el de mujeres aceptable. En este se ha echado de ver ya que hay hasta como seis bastante guapas.

Del Sr. Espino, no hay que hablar, es todo un maestro director. Que la orquesta está bien, lo dicen todos, amigos y no amigos.

A los directores de escena solo hemos pedido, y pedimos, que trabajen más la parte no artística que se presenta en los espectáculos y que les hagan ensayar á todos.

De lo dicho se deduce que se puede y se debe ir al teatro de Romea.

¡AGUA Y MAS AGUA!

Hace unas cuantas horas que regresé, y todavía la humedad re-

cogida enerva mis músculos, así como el agua vista y sentida preocupa vivamente mi imaginación.

Porque esta mañana le dió la humorada á un amigo mio, Arroyo, el notable profesor del arte pictórico, de proponerme una expedición al Regueron, el cual, según malas noticias habia desbordado sus aguas ¡Cosa rara en tan buena pieza! sobre las huertas circunvecinas. Y creyendo hacer un viaje de placer, fui de la partida, en la cual ingresó después un otro amigo más valiente en las aguas que Barceló por la mar.

Montar en una tartana y colocarnos sobre el puente del Palmar fué obra de pocos momentos. Nuestro anhelo de «touristas» acuáticos parecia que daba alientos á caballo y auriga.

¡Ya estamos en el Regueron! nos digimos todos.

Por Cristo que viene agua! hubo de exclamar nuestros desconocido acompañante—Agua viene en verdad—baluceamos nosotros.

¡Cuatro metros cabales! dijo un peon caminero que próximo se hallaba; con lo cual quedó concluida, al parecer, nuestra misión.

Dispuestos estábamos á volvernos tranquilamente á la ciudad, cuando un huertano de los muchos que por allí habian, se nos acercó manifestándonos:

—Si quieren Vds. ver la rotura de la mota, sigan azaga.

Como gente de pocos años—con perdon sea dicho de nuestro último agregado—la decisión fué tomada al momento.

Saltamos la paretta del puente y nos hallamos caminando en plena mota del fatídico Regueron.

Y aquí entra la parte cómica á la vez que fantástica de nuestro viaje. Cuando orilla del Regueron, entonces convertido en proceloso río, habíamos andado un buen trecho, el cielo dijo que tenia necesidad de dar una porción de besos á la tierra y... como nosotros nos hallábamos en medio, pueden ustedes figurarse lo demás.

Eso sí, la naturaleza, en su más hermosísima ferocidad nos convidaba á gozar del precioso panorama, tanto, que de trecho en trecho habíamos de hacer alto para contemplarlo.

A nuestra derecha, al pié de alto talud, corrian presurosas las ondas sobre el cáuce del Regueron considerablemente ensanchando: á la izquierda, débil azarbe en tiempo normal y á la sazón caudaloso riacho, amenazaba también á la débil capa de arena que constituye la mota.

Al frente presentábase esta rota por completo en una considerable extensión, y gran parte de la huerta inundada.

Como horizonte, los graciosos picos de la sierra de la Fuensanta, los de más al fondo de tenue luz, oscurecida por la lluvia, y los

del primer término destacando sobre aquellos sus violaceos recortes reproducción de la opacidad de las nubes; y como coronamiento de todo el agua cayendo á torrentes.

¡Ah! es cierto que nos calábamos hasta los huesos, pero no lo es menos que nuestras almas gozaban ante tan magestuosísimo espectáculo.

Pero habiéndonos dicho los huertanos que nos acompañaban, que con la lluvia era imposible el regreso por la mota, tuvimos que buscar el Camino Nuevo, marchando á campo traviesa.

Hombre hubo á quien le parecia poco dos huertanos para ayudarle á pasar por ciertos sitios, y nuestras piernas no podian sostener la enormidad del lodo acumulado sobre nuestros zapatos.

Por fin, sanos y salvos, y gracias á la hospitalidad que en una casa nos dieron, un poco limpios, pudimos volver al carruaje, y en éste á esta ciudad.

Total: ¿qué es lo que hemos visto? Otra inundación, insidiosa, disfrazada, terrible, que aun no podemos apreciar el daño que hará.

J. DE LA C.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 4 de Noviembre.

La Sociedad de Autores que es empresaria del teatro de Apolo celebró anoche una brillante función en honor del insigne poeta D. Antonio García Gutierrez.

Ante un público numeroso, entre el cual se veian muchos hombres notables en las letras y las artes, se representó primero «El Grumete».

Después, ante el retrato, cubierto de crespones negros, de aquel en cuyo honor y memoria se celebraba la función, leyó el señor Soler de un modo notable el canto primero del poemá inédito «Hernán-Cortés» que dejó empezado García Gutierrez.

La señora Roca recitó con esquisita delicadeza y ternura esta poesía de Ramos Carrion:

EL LLANTO DEL GRUMETE.

Sobre la playa,
paso las horas,
mirando cómo vuelan
las blancas gaviotas.

Las golondrinas
marchan y tornan,
mojando el ala negra
en las azules ondas.

El mar tranquilo
llega á la costa,
y amoroso la besa
y de espumas la borda.

Todo es silencio,
todo reposa;
solo mi alma se agita
con horrible congoja,
y de mis ojos
ardientes brotan
lágrimas, más amargas
que las amargas olas.

—¿Por qué suspiras?
¿Por qué sollozas?
¿Qué tienes? me preguntan
las pobres pescadoras.
Y yo les digo:
dejadme á solas
con el dolor profundo
que el pecho me destroza.
¡Mi padre ha muerto!
llorad vosotras
al cantor inspirado
de las amantes trovas.
El me dió vida,
él me dió gloria,
él me dió de los mares
las armonias todas.
Mirad su lira
ya muda y rota...
¡Ay, dejadme, dejadme
llorar á solas!

—El gobernador de Alicante ha impuesto una multa de 500 pesetas al director de «El Venilapó», por haberle remitido dentro del periódico una tarjeta B. L. M., en la que se le llamaba la atención sobre ciertos hechos denunciados en un suelto.

—Indica hoy «El Globo», que el Sr. Romero Robledo hizo un avance en el Consejo de ayer para sondear la opinión del Sr. Cánovas sobre la información obrera, y como viera pronto que el presidente no gustaba de entrar en la cuestión, dobló la hoja y pasó, haciéndose el distraído, á otro asunto.

El Sr. Romero Robledo se encuentra sobre esto un poco nervioso, por algunos telegramas cifrados que ha recibido de varios gobernadores de provincias.

—El sábado próximo saldrá el general Domínguez para Albacete, Murcia, Alicante y Valencia, y se dice que también visitará á Cartagena y Alcoy.

NOTICIAS LOCALES.

Segun dice «El Pandero» de Jumiella, hacen falta en aquella localidad jornaleros para la siembra, para la vendimia, para trasportar la uva, para pisarla, y para la cogida del azafran. Por allí hay mucha abundancia de todo, menos de brazos y de medios de transporte.

El jefe de esta zona militar interesa la presentación en su oficina de Francisco Marroá Milan, cuyo paradero se ignora.

En los periódicos de Bilbao encontramos noticias de la compañía de zarzuela que allí actúa, y que por referirse á paisanos ó amigos las transcribimos:

«El martes, dice un colega, se estrenó «El reloj de Lucerna.»

La Gonzalez, sublime, cual de costumbre.

También la Alemany rayó á gran altura.

Lacarra también rayó á grande altura y en cuanto á Banquells... Banquells, aun cuando trocó el género cómico por el dramático, le encontramos, por no perder la costumbre, á igual siempre.

AVISOS.

D. Sócrates Pelanda Ponce de Leon, profesor de esgrima de la Gran Escuela Napolitana, ex-instructor de la Armada española, premiado con varios diplomas y medallas. Tiene establecida su Academia en el salon del Teatro-circo (calle de Selgas), á los precios y horas siguientes:

Clase general, leccion diaria, 20 reales al mes; clase general, leccion alterna, 12. Horas: de 7 á 9 de la noche. Clase particular precios convencionales. 2—1

LEÑA. Se venden 480 quintales de olivo y plátano, entre ella hay alguna que puede servir para carpinteros. Hay tambien mil garvas de ramujas de lo mismo, y dos cañas de los mismos árboles; podrá verla quien lo desea en el Camino Nuevo, en la casilla del guarda, frente á la tienda del Rollo. La venta empezará mañana. 3—1

LA MADRILEÑA.
SASTRERIA,
BAZAR Y PAÑERIA,
DE
TOMÁS PALAZON.

En este acreditado establecimiento único en la provincia, se han recibido todos los géneros para la presente estacion, del país y extranjeros, de alta novedad y de gusto tan escogido como no puede presentarlos ninguna otra casa.

Se confeccionan trajes á la medida garantizados, desde 30 pesetas hasta 300, pudiendo asegurar que el comprador ha de encontrar donde satisfacer sus caprichos, por raros que sean.—Los encargos todos se hacen con prontitud, y mayormente los de luto, que se entregan á las 24 horas de ser encargados.

En prendas confeccionadas hay: Gabanes de invierno y Sobretodos de entre-tiempo, á 30, 35, 40, 45, 50 y 60 pesetas uno.—Capas, verdadero corte madrileño, desde 45 á 200 pesetas.—Trajes hechos, desde 30 pesetas en adelante.—Un bonito surtido de trajecitos de niños á precios desconocidos.

Platería, 36, y S. Bartolomé, 6 y 7
Se admiten oficiales y oficiales, siendo buenos, y un aprendiz. 5—2

COLEGIO DE S. ISIDORO
ESTABLECIDO EN MURCIA
Calle de Saavedra-Fajardo, núm. 13

En este Colegio, único incorporado al Instituto provincial y que posee completo material científico, se estudia: la primera enseñanza elemental y superior, toda la segunda, hasta obtener el grado de Bachiller; preparacion para carreras especiales, y asignaturas de comercio y adorno.—Se admiten internos, medio pensionistas, permanentes y externos.—Para más detalles, pídase reglamentos á don Ceferino Icabalceta, Secretario-Administrador del establecimiento.

cantarilla solo irá nuestro compañero Sr. Lumeras, al que se le unirán los de dicha villa, del comité de Albudeite y demás pueblos comarcanos que les sea más fácil bajar á la repetida estacion de la liberal villa de Alcantarilla.»

Dice El «Diario» de Lorca recibido ayer:

A consecuencia de las continuas lluvias caidas estos últimos dias ha aumentado considerablemente el embalse del Pantano, habiendo tenido que levantar una compuerta para dar salida al agua.

Como anoche, aun hoy sigue lloviendo, si bien no abundantemente, es posible que las ramblas sufran nuevas avenidas, en cuyo caso continuarán abiertos los Sanguadores del rio.

—Para el congreso contra las inundaciones, que ha de celebrarse en Murcia, han sido delegados los diputados provinciales Pelegrin, Chápuli, Zarandona y Sastre, el propietario D. Fernando Lorente al catedrático del Instituto de Murcia D. Tomás Museros, por la junta local de socorros; y el concejal D. José María Garcia por el Ayuntamiento.

Lorca, pués, estará dignamente representada en ese supremo esfuerzo de defensa contra las inundaciones.

El «Boletín oficial» del martes, contiene:

Circular á los alcaldes para que procedan á la designacion de terrenos para construir nuevos cementerios en donde estos carezcan de condiciones higiénicas.

Estado demostrativo de los mismos.

Sesion celebrada por la Diputacion provincial el 24 de Octubre.

Citacion á Antonio Celdran Martinez para prestar declaracion en la causa del robo de la Fabrica de pólvora.

Acuerdos tomados por los ayuntamientos de Ulea y Ceutí en Julio, Agosto y Setiembre.

Subasta de una parcela de terreno en Ricote.

Nota de lo gastado en obras por el ayuntamiento de Yecla.

Requisitoria llamando á Angel Peñaranda Ruiz.

Edicto llamando á los sobrinos de D. José Cegarra Baños que se consideren con derecho á la herencia del referido señor.

De los periodicos de Cartagena:

«Tan pronto tuvo conocimiento el Sr. Alcalde del acuerdo del Consejo de Ministros, sobre traslacion de este Presidio á otro punto, se apresuró á felicitar al Gobierno por una medida que tantos beneficios ha de reportar á esta poblacion.

Heinos cido decir que se están haciendo ciertos trabajos de zapa, con el fin de que este acuerdo no se lleve á efecto, y quede como en otras ocasiones relegado al olvido.

—Hoy han dado principio en la Intendencia de Marina de este De-

partamento, á las oposiciones para cubrir cinco plazas de alumnos de Administracion de la armada.

Hay presentadas veinte solicitudes.

—Anoche inauguró sus tareas artísticas en nuestro Teatro principal, la compañía dramática que dirige el primer actor D. Eduardo P. Cachet.»

Para hoy, mañana y los dias 8 y 10, siguientes, están señalados en esta Audiencia cuatro juicios públicos.

Dice un periódico que si se jubila al dignísimo presidente de esta Audiencia Sr. Padilla, ocupará su puesto el que lo es en la actualidad de Lorca.

Dice El «Murciano» del Martes:

«Anoche á las 11 al retirarse un matrimonio que vive en la calle de Santa Quiteria, se encontró la puerta de su casa abierta. Entraron y ¡oh sorpresa! en vez de salir la criada sola lo hizo acompañada del novio, huyendo ambos en precipitada fuga.»

REMITIDO.—Sr. Director del

DIARIO. Muy señor mio: Hace un año, que desde las columnas de su ilustrado periódico nos dirigimos al Sr. Alcalde para que por éste ó por quien correspondiese, se viera la manera de arreglar ó componer la calle de Aladreros; atendiendo al estado pésimo en que entonces se encontraba, pero sin duda al Sr. Alcalde se le ha olvidado, ó no ha pasado nunca y muy especialmente ahora por la mencionada Acequia, que más bien que calle debiera llamársele, porque estoy convencido que si hubiese pasado, por Caridad, si quiera por el amor de Dios, hubiese mandado componerla; cuya orden esperamos todos los vecinos de esta calle, por que sino tendremos que salirnos, (si podemos) á habitar en otra parte mientras este brazo de mar no consuma sus aguas. No solo, señor Director, le pedimos todos los vecinos de la ya mencionada Acequia, que puesto que muy justo es, que se nos arregle la calle para poder salir de nuestras casas, y que cada quisque vaya á su trabajo, sino que, tambien vigilen los dependientes de orden público, á los que ellos mismos han visto arrojar aguas, cuyos nombres, por artículo de lujo suprimo, pues nada menos que el domingo me puse un traje negro, y cuando salí de mi casa para ir á misa me echaron la bendicion, soltándome una gran zafa de agua, pero no de colonia, sino de fregar la artesa, quedándose la ropa negra como usted comprenderá.

Así, pues, esperamos, Sr. Director, que de la manera que crea más conveniente, llame la atencion del Sr. Alcalde sobre este particular, por cuyo favor se repiten de V. atento y s. s. s. q. b. s. m., Los vecinos de la calle de Aladreros.

tan nos ha sorprendido verdaderamente, es el tenor cómico se-

Lopez. Lo que es, la proverbial voz que los cómicos tienen y el gusto que cantan, por eso, al oír la voz, la afinacion y gusto que canta el Sr. Lopez, queda agradablemente sorprendido.

haciendo otro periódico:

Muy bien las Sras. Gonzalez, many y Plá y lo mismo deciden los Sres. Lacarra, Banquells y de este señor diremos finalmente que la noche del mes acabó por conquistarse las patias del público, por la discrecion y el verdadero amore con que sus papeles.»

ALINEACION DE CALLES.—Alcal-

constitucional de Murcia. Aprobado por el Ayuntamiento el proyecto de alineacion de la calle de Aladreros, he dispuesto en cumplimiento á lo que prescribe la tercera de la Real orden de 16 Junio de 1855, se anuncie por los medios por el término de veinte dias contados desde el siguiente en que aparezca en «El Boletín oficial» de la provincia, para que los propietarios que se crean perjudicados con las nuevas líneas, expongan las reclamaciones que sus intereses convengan en la Secretaría del Ayuntamiento donde se hallan de manifiesto los planos.

Murcia 5 Noviembre 1884.—Juan Lumeras.

Heinos sabido que el Tribunal Supremo ha sentenciado favorablemente el recurso interpuesto por la Sociedad minera «La Patria», convalidando la validez de cierta subasta de terrenos adjudicada á D. V. Daza. Ha defendido á la Sociedad «La Patria» el Sr. Romero Giron y á su favor el Sr. Diaz Cassou, al que felicitamos por este nuevo triunfo.

Dice «La Correspondencia» que ha dado orden para que se abolicen á los profesores de instruccion primaria de Cartagena los aumentos de sueldo que dejaron de percibir en el pago del último trimestre.

Dice «La Paz»:

«Anteayer se volvieron á reunir los trabajos de nuestros amigos políticos de cuenta por las respectivas comisiones de los trabajos que les fueron encomendados para poder salir dignamente á nuestro respetabilísimo y queridísimo amigo Sr. Lopez Dominguez y demás compañeros que le acompañan en esta tan gloriosa expedicion. El voto de dichas comisiones, mereció el voto de gracias que nosotros tambien le damos por duplicado.

En la reunion inmediata se nombraron otras comisiones y entre ellas la que ha de ir á la estacion de Chinchilla con nuestro jefe Sr. de Gomez Diez, para acompañar desde allí á los expedicionarios arriba indicados. A la de Al-

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—San Leonardo ob. y cf. y San Severo ob. y mtr.
Vela y Alumbrado.—Está hoy en las iglesias de Capuchinas y Verónicas.

En la primera por el Sr. Marqués de Ordoño, misas de media en media hora.

Y en la segunda por la Excelentísima Sra. D.^a Maria Teresa Riquelme, marquesa de las Almenas, misas de media en media hora.

Se descubre a las 8 y media y so reserva á las 4 y media.

Inciense floral.—El perfume de las flores es agradable y complace hasta á las personas más exigentes; y en la legítima Agua florida de Murray y Lanman, se encuentra esta fragancia floral con toda su fresca pureza.

Las cualidades higiénicas del Agua Florida de Murray y Lanman, son un rasgo notable de este delicado perfume. Su maravilloso poder de aliviar el dolor de cabeza nervioso, los desmayos, etc., y sus cualidades desinfectantes y purificadoras, le hacen particularmente adaptable para el retrete, el tocador y el baño.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ACADEMIA

PREPARATORIA,
PARA CARRERAS ESPECIALES,
dirigida por

Don Ceferino Albaladejo,
y con

la cooperacion de varios
Auxiliares facultativos de Minas.

Esta academia se dedica á la enseñanza de las ciencias exactas Aritmética, Algebra, Geometría, Trigonometría, Topografía con levantamiento de planos y Geometría descriptiva: Dibujo lineal y topográfico, Geografía, Historia universal, Historia de España, Retórica y Poética, Francés y demás asignaturas exigidas en la segunda enseñanza, ofreciendo sus lecciones á precios módicos.

Clases particulares á precios convencionales.

Dirección: Freneria 35. Y la Academia plaza de San Nicolás, esquina á la calle de las Almenas.

SIN SUCURSAL

Gran especialidad para limpiar y quitar manchas en toda clase de prendas, tanto de señoras, como de caballeros y niños; ropas de militares y entorchados, mantillas, blondas, terciopelos, pañuelos, alfombras y guantes.

Se blanquea á nuevo toda clase de cortinas y transparentes al estilo de Nancy.

Val de San Antolin, 60. 15-2

INGLES. Faustino Madariaga, que ha cursado el idioma inglés por espacio de tres años en uno de los mejores Colegios de los Estados Unidos de Norte América, y que además lo ha practicado largo tiempo en Inglaterra, da lecciones de dicho idioma, tanto á domicilio como en su casa. Isabel la Católica, núm. 6.

PROBAR EL AGUA DE CARABAÑA

Purgant, Refrescante, Antibiliosa y Antiherpética
Autorizada por Real Orden fecha 11 de Diciembre de 1883.

Los productos medicinales tienen tanto valor, cuanto más curan, por esta razón, una botella de Agua de Carabaña representa más valor que todo el manantial de las que quieren aparecer como sus similares ó semejantes, españolas ó extranjeras, pareciéndose solamente á las de Carabaña en que purgan bien ó mal, con ó sin molestias y aparte de otras consecuencias funestas que resultan de su empleo. LOS MAS ILUSTRADOS MEDICOS recomiendan y emplean con absoluta preferencia el Agua de Carabaña, obteniendo en todos los casos satisfactorios resultados, no sólo como purgante sin posible sustitucion con ningún otro, sino como precioso medicamento en las enfermedades del estómago, hígado, vientre, bazo, vicios herpético escrofulosos del interior y exterior. No se parece ni puede confundirse en sus efectos y resultados con ninguna otra agua ni producto. No irrita ni produce dolores, ni molestia alguna. Deber de la humanidad es propagar el conocimiento de este precioso medicamento. Ha obtenido cuatro grandes premios. Tres Medallas de Oro. Pidas la Memoria científica.

Venta en todas las buenas farmacias y droguerías de España. En el extranjero, Cuba y Filipinas, dirección los anuncios en cada país. En Murcia, Sres. Ferrer y Herráez y D. Alberto Medina.

Depósito general y propietario. R. J. CHAVARRI
CALLE DE ATOCHA, 87, MADRID.

PROBAR EL AGUA DE CARABAÑA

FRAGANCIA IMPERECEDERA



Celebre

AGUA FLORIDA
de
Murray y Lanman.

El Perfume más fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMP,
NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer hermanos Plaza Nueva Murcia

Pavimentos.

En el establecimiento de Enrique Llobregat, calle de Bodegonas, hay un variado surtido de azulejos, mosaico de Portlan incrustado y gran surtido de Baldosines de Ariza, Barcelona y Mahon.

Se coloca toda clase de pavimento; por encargo, dibujos especiales. 15-2

ESTABLECIMIENTO

DE
Enrique Vives,

FRENERIA, 25.

Cera pura garantizada á 9 reales libra.

INTERESANTE AL PUBLICO.

Desconfien de los elixires, tinturas, ó tesoros que no lleven el nombre del autor. *La perla maravillosa de la boca.*

Preparada por Lorenzo Vicente y Moreno, practicante de Medicina y Farmacia.

Calma en dos minutos los más fuertes dolores de muelas. Afirma las vacilantes, preserva de la caries, y sarro; evita con su uso las irritaciones, fluxiones y mal olor del aliento.

Es el mas económico, pues un frasco que cuesta cuatro reales, dura tres meses.

De venta en la farmacia del Sr. Pino y Vivo, Príncipe Alfonso, núm. 1 y en el Bazar Veneciano.

AVISO IMPORTANTE
TESORO UNIVERSAL DE LA BOCA.
SU AUTOR

D. Enrique Gonzalez Burgos
Toda persona que quiera conservar firme, limpia y blanca la dentadura, haga uso de este excelente remedio, calma los fuertes dolores de muelas, y quita el mal olor de la boca.

Cuatro reales frasco, en todas las farmacias y droguerías, en Murcia, farmacia de Pino y Vivo, Príncipe Alfonso, 1.

Licores de todas clases, Anis del Pavo Real, Jerez y Manzanilla.

Pastas para sopa.

Freneria, 25. 20-3

ROBUSTIANO DELGADO,
PROFESOR

DENTISTA

Sucesor

de D. Carlos Francelius.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Sociedad. Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

VINO DE MESA, superior de Valdepeñas. Para satisfacer á sus muchos parroquianos ha traído el expendedor 100 arrobas de tinto limpio á 9 cuartos cuartillo, y 500 botellas del superior á 4 reales una.

Tambien hay dulce añejo, para señoras, el cuartillo á 10 cuartos.

Anís del Mono, puro y sin mezcla. 4 REALES CUARTILLO.

La garantía que se da es devolver el dinero al que compra y no quede satisfecho.

Visítad mi establecimiento y no equivocarse. Plaza de San Pedro, frente á la esquina de la iglesia, junto a la tienda de la viuda de D. Salvador Soriano. En la entrada hay una bola azul. Preguntad por Antonio Martinez. 20-3

13, Platería, 13.

SUCURSAL

ÚNICA EN MURCIA
de las máquinas para coser
DE LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER

Única casa en Murcia,

Único centro en Murcia,

Único depósito en Murcia.

13, PLATERIA, 13.

Todas las máquinas que se venden en otras casas con los nombres de Singer perfeccionado, sistema Singer, y aun Singer, son defectuosas imitaciones de las nuestras llamadas de

la Compañia Fabril
SINGER

apesar de que exteriormente son aparentemente iguales. La garantía mas completa para el público de la superioridad de nuestras máquinas, es que todos los falsificadores las escojan como tipo.

Fijarse bien en esta marca de fábrica puesta en el brazo de toda máquina

SINGER.



Esta Casa, establecida en todas las poblaciones importantes del mundo, atiende al que haya adquirido unade sus máquinas en cualquier punto, bien al contrario de los imitadores desconocidos y revendedores, que desaparecen frecuentemente, dejando á sus clientes sin poder usar las máquinas por falta de agujas y piezas sueltas, de las que La Compañia Fabril SINGER tiene grandes surtidos en todas sus Sucursales.

ENSEÑANZA Y ATENCIONES gratis á domicilio.

sin competencia.

Condiciones y garantías

13, Platería, 13.

PLANTONES DE OLIVERAS á 3 reales uno. Se venden en el partido de Baños y Mendigo, Hacienda de los Villares. 8-3

Imprenta de EL DIARIO.
San Nicolás, 22.